



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Res. 2391  
Exp. 2024-25-3-004084

Montevideo, - 4 JUN. 2024

**VISTO:** La Resolución N° 2379 de fecha 31 de mayo de 2024, recaída en el Expediente N° 2024-25-3-004084 por la cual se homologa la lista de Profesores Ayudantes Adscriptos habilitados para concursar en el Llamado convocado por Resolución N° 2066 de fecha 16 de mayo de 2024.

**CONSIDERANDO:** I) Que el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones omitió ingresar a cinco Profesores Ayudantes Adscriptos para concursar en la lista de habilitados en el mencionado Llamado;

II) que la Dirección General de Educación Secundaria entiende que corresponde complementar la lista de aspirantes habilitados a concursar titulares de las siguientes Cédulas de Identidad: 2.870.230-7, 2.916.491-0, 3.840.294-5, 3.970-049-9 y 4.356.261-9.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Complementar la Resolución N°2379 de fecha 31 de mayo de 2024 e incorporar a la lista de Profesores Ayudantes Adscriptos habilitados para concursar, en el Llamado convocado por Resolución N° 2066 de fecha 16 de mayo de 2024 , a los titulares de las siguientes Cédulas de Identidad.

N.º	Cédula
1	28702307
2	29164910
3	38402945
4	39700499
5	43562619

Publíquese en la Página Web Institucional.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria  
SUBDIRECCIÓN GENERAL - Complemento de lista de habilitados Prof. Ay. Adscriptos- 3 de junio de 2024

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Subinspectora Jefe, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos, a la Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza, al Departamento Docente, al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones y a la Dirección de Comunicación Social.

Oportunamente, archívese.

**Dra. Rosalva Duhayon**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria

**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria

N.º	Cédula
1	28702901
2	29164919
3	38402945
4	39700499
5	43882819

Publicarse en la Página Web Institucional.